

Penas de muerte y preocupación jurídica

UCRANIA: Sergey Vysochansky, 23 años

Amnistía Internacional se siente alarmada ante el hecho de que otro hombre condenado a muerte, Sergey Vysochansky, puede ser ejecutado de forma inminente si el presidente de Ucrania, Leonid Kuchma, no le conmuta la sentencia. Al parecer, el 4 de agosto de 1996, el Tribunal Supremo desestimó su apelación contra la sentencia. El 3 de abril de 1996, el tribunal regional de Khelmenitsky condenó a muerte a Sergey Vysochansky por asesinato con premeditación y circunstancias agravantes (artículo 93 del Código Penal de Ucrania).

Amnistía Internacional se siente gravemente preocupada por la celeridad con la que se procesó la causa de Sergey Vysochansky, especialmente en vista de las afirmaciones de que hay indicios de que Sergey Vysochansky es inocente y que le están utilizando como chivo expiatorio para que se resuelva la investigación del asesinato.

Amnistía Internacional se siente horrorizada por el hecho de que en Ucrania continúen las ejecuciones cuando ya ha transcurrido un año desde que este país se unió al Consejo de Europa y se comprometió a imponer una moratoria para las ejecuciones. El 26 de septiembre de 1995, Ucrania se comprometió a firmar en el plazo de un año y a ratificar en el de tres, a partir de su adhesión, el Protocolo 6 de la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales relativo a la abolición de la pena de muerte y a poner en vigor, con efecto inmediato desde el día de su adhesión, una moratoria sobre las ejecuciones (Opinión 90 de la Asamblea Parlamentaria, 1995). Ucrania se unió al Consejo de Europa el 9 de noviembre de 1995 y a partir de ese momento estaba obligada a respetar su compromiso solemne sobre la moratoria. Sin embargo, hasta la fecha se ha seguido ejecutando a reos de muerte.

Zsolt Nemeth, relator del Consejo de Europa para el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de Ucrania, informó en una conferencia de prensa, el 29 de noviembre, en Kiev, que desde comienzos de 1996 se había ejecutado a más de cien personas. El ministro de Justicia de Ucrania, Sergiy Holovaty, confirmó que en el primer semestre de 1996 se había ejecutado a 89 personas.

Amnistía Internacional ha confirmado cinco de estas ejecuciones: Yury Strukhov en marzo; Vladimir Ogoltsov, en junio; Aleksey Vedmedenko y Denis Birukov en agosto y Sergey Tekuchev en octubre.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en ucraniano, ruso, inglés o en el propio idioma del remitente:

Al presidente:

- instando al presidente Kuchma a que conceda clemencia a Sergey Vysochansky;
- expresando su indignación debido a que Ucrania está violando su compromiso con el Consejo de Europa al continuar con las ejecuciones;
- instando al presidente Kuchma a que tome todas las medidas necesarias para que Ucrania respete el compromiso contraído con el Consejo de Europa y firme el protocolo 6 de la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales.

Al presidente de la Comisión de Clemencia, Peotr Andreychenko:

-instándole a que recomiende al presidente que intervenga para evitar la ejecución de Sergey Vysochansky y que le conceda clemencia.

Al director de la Dirección Central para la Ejecución de Penas en el Ministerio de Interior:

-instando a I. V. Shtanko a que intervenga en favor de Sergey Vysochansky para evitar que se lleve a efecto su ejecución, con lo que se respetaría el compromiso contraído por Ucrania de imponer una moratoria para las ejecuciones. Pedirle que dicte una orden para todos los directores y personal penitenciario indicándoles que detengan todas las ejecuciones de presos en sus cárceles y que no trasladen a los presos a las cárceles donde se llevan a efecto las ejecuciones.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de Ucrania, Leonid KUCHMA

Ucrania

252601 Kiev

ul. Bankovaya, 7

Prezidentu Ukrainy Kuchma L.

Fax: (380 44) 291 61 61

Telegramas: Ukraina, Kiev, Prezidentu Kuchma

Tratamiento: Dear President/Señor presidente

Presidente de la Comisión Presidencial de Clemencia, Pyotr ANDREYCHENKO

Ucrania

252220 g. Kiev

ul. Bankovaya, 7

Kommissiya po voprosam pomilovaniya pri Prezidenta

Predsedatelyu Andreychenko P.

Telegramas: Ukraina, Kiev, Kommissiya po voprosam pomilovaniya, Predsedatelyu

Fax: (380 44) 291 61 61

Tratamiento: Dear Chairman/Señor presidente

Director de la Dirección Central para la Ejecución de Penas en el Ministerio de Interior, I.V. SHTANKO

Ucrania

252024 g. Kiev

ul. Bogomoltsa, 10

Ministerstvo vnutrennikh

del Ukrainy

Glavnoye Upravleniye Ispolneniya Nakazanii

Hachalniku

Shtanku I.V

Fax: (380 44) 291 17 33

Telegramas: Ukraina, Kiev, GUIN, Nachalniku

Tratamiento: Dear I.V. Shtanko Señor I.V.

Shtanko

COPIAS A:

Procurador General de Ucrania, Grigory VORSINOV

Ucrania

252601 g. Kiev II

ul. Reznitskaya, 13/15

Prokuratura Ukrainy

Generalnomu prokuroru VORSINOVU G.

Fax: (380 44) 290 26 03

Procurador de la región de Khelmenitsky, se desconoce nombre

Ucrania

Khelmenitsky oblast

Khelmenitsk

Oblastnaya prokuratora

Prokuroru

y a la representación diplomática de Ucrania acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 7 de enero de 1997.